



Resolución Ministerial

Lima, - 6 JUL. 2018

N° 169-2018-PCM

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-86-JUS y su modificatoria, se aprobó la constitución del Consejo Nacional de Derechos Humanos encargado de emitir opiniones y brindar asesoramiento al Poder Ejecutivo en el desarrollo de políticas, programas, proyectos y planes en materia de derechos humanos, especialmente los referidos al Plan Nacional de Derechos Humanos; el cual se encuentra adscrito al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y está integrado, entre otros, por un (1) representante del/ de la Presidente o Presidenta del Consejo de Ministros;

Que, el artículo 6 del Reglamento Interno del Consejo Nacional de Derechos Humanos, aprobado por la Resolución Ministerial N° 0167-2012-JUS, dispone que los miembros plenos representan al Titular del sector; asimismo que el Titular de cada sector representado en el CNDH designará mediante Resolución, a su respectivo representante y hasta dos representantes alternos, los que pueden asistir conjunta o separadamente a fin de dar continuidad a las respectivas sesiones;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 375-2017-PCM se designó al señor Fernando Oscar Castillo Gonzales, como representante titular ante el Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

Que, teniendo en consideración que el señor Fernando Oscar Castillo Gonzales, ya no presta servicios en la Presidencia del Consejo de Ministros, resulta conveniente designar al nuevo representante Titular del Presidente del Consejo de Ministros ante el citado Consejo Nacional;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros; y, la Resolución Ministerial N° 0167-2012-JUS, que aprueba el Reglamento Interno del Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor Fernando Oscar Castillo Gonzales, como representante Titular del Presidente del Consejo de Ministros ante el Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

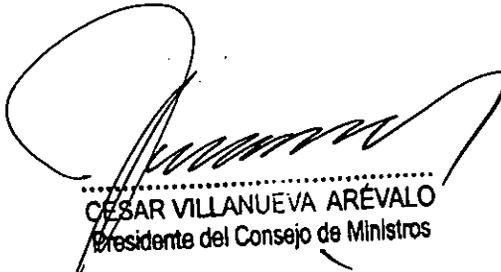
Artículo 2.- Designar al señor Felipe Andrés Paredes San Román, como representante Titular del Presidente del Consejo de Ministros ante el Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.



Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución al señor Felipe Andrés Paredes San Román, al Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y, a la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros

